

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONDESUYOS CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN PERIODO 2025

RVM N° 005-2024-MINEDU

El comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2025 de la UGEL CONDESUYOS en merito a la “Norma que regula disposiciones para la contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Educación Básica”, aprobada mediante la Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS	
			INICIO	TERMINO
1	Pre publicación de las plazas vacantes	MINEDU	03-01-2025	03-01-2025
2	Validación de plazas vacantes	UGEL	06-01-2025	08-01-2025
3	Publicación Final de plazas.	MINEDU/DRE/UGEL	10-01-2025	10-01-2025
4	Inscripción de Postulante de 8.00 am. – 3.45 pm.	Remitir por mesa de partes de manera presencial de la UGEL de Condesuyos.	07-01-2025	13-01-2025
5	Verificación de cumplimiento de requisitos	La comisión	07-01-2025	14-01-2025
6	Evaluación de expedientes	La Comisión	13-01-2025	15-01-2025
7	Publicación de resultados preliminares de Cuadro de Méritos	La Comisión	16-01-2025	16-01-2025
8	Presentación de reclamos por escrito en el horario 08:00 am a 3.45 pm	Mesa de partes de manera presencial de la UGEL de Condesuyos.	17-01-2025	20-01-2025
9	Absolución de reclamos	La Comisión	21-01-2025	22-01-2025
10	Publicación final de cuadro de méritos	La Comisión	24-01-2025	24-01-2025
11	Adjudicación de plazas en el auditorio de la UGEL Condesuyos	La Comisión	27-01-2025	27-01-2025
12	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal	La Comisión	28-01-2025	30-01-2025
13	Emisión de resoluciones y aprobación del contrato, a través de NEXUS.	Área de administración	03-02-2025	04-02-2025
14	Elaborar y presentar el informe final del procedimiento de contratación al director UGEL	Área de administración	05-02-2025	06-02-2025
15	Elevar el informe del procedimiento a la DRE.	UGEL	06-02-2025	07-02-2025

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

El expediente debe ser presentado de manera física, por mesa de partes de la Ugel Condesuyos. Todos los postulantes deberán presentar obligatoriamente la siguiente documentación del numeral 5.7, 6.1 Y 6.1.1 de la R.V.M. N° 005-2024-MINEDU, según el orden que sigue:



Ing. Eddy C. Huamani Revilla
Jefe (e) Área de Gestión Institucional
UGEL CONDESUYOS



Ing. Miguel Ríos Chávez
Recursos Humanos
UGEL Condesuyos



Richard Erik Concha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN

- 6.1.1** La inscripción del postulante es voluntaria y se realiza a través de la oficina de mesa de partes de la UGEL correspondiente, presentando los siguientes documentos:
- a. Solicitud, donde señale con precisión la modalidad o nivel educativo al cual está postulando.
 - b. Copia simple del documento nacional de identidad o carné de extranjería.
 - c. Anexos 01, 06, 07, 08 y 09 con los datos debidamente consignados, firmados y huella dactilar.
 - d. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.
 - e. Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por Ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas o deportista Calificado de Alto Nivel.

IMPORTANTE:

- La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en la fecha, y horario establecido para la presente convocatoria. Asimismo, es preciso indicar que el foliado deberá de realizarse desde la última hoja hasta la primera.

Chuquibamba 08 de enero del 2025

LA COMISION



Ing. Edy C. Huamani Revilla
Jefe (e) Área de Gestión Institucional
UGEL CONDESUYOS



José Miguel Ríos Chávez
Recursos Humanos
UGEL Condesuyos



Richard Erik Centha Concha
RESPONSABLE DE ESCALAFON